

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

1432 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa del proyecto eléctrico denominado "Ampliación de la Subestación Abona 220kV", con número de expediente SE22/005.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 13 de octubre 2022 de Autorización Administrativa realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Ampliación de la Subestación Abona 220kV", con número de expediente SE22/005,(número de visado TF35216/00, de fecha 30 de septiembre de 2022 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Tenerife).

Términos municipales afectados: Granadilla de Abona (Tenerife).

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 1.259.310,00 euros.

Características de la instalación del proyecto: el objeto del proyecto es la ampliación de la subestación Abona 220kV tipo GIS con configuración de Interruptor y medio.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Santa Cruz de Tenerife, sita en el Edificio Administrativo de Usos Múltiples I, avenida Francisco La Roche, número 35, planta 7ª (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org), o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- Enlace Proyecto:

<https://colabora.gobiernodecanarias.org/s/4j6Cgx4HBa9XJzW>

Contraseña de acceso: fS2dQC9gN7

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 2022.- Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A230001286-1